

Capítulo 2

Reflexiones sobre el Patrimonio Arqueológico en la Región de Córdoba-Yanga

Marcos Malpica Martínez

Resumen

El patrimonio arqueológico e histórico enfrenta graves amenazas globales y regionales, como el crecimiento urbano descontrolado y la agricultura mecanizada. Este artículo analiza el concepto de patrimonio y su vulnerabilidad, exemplificada en sitios de la región de Córdoba-Yanga en Veracruz. Estos yacimientos, evidencia de una ocupación continua desde el Preclásico (1200–400 a.C.) hasta el Posclásico (900–1521 d.C.), están siendo dañados. Se discute la evolución de la legislación patrimonial, reivindicando el valor de los restos "menores" por su alta carga informativa y simbólica. Frente a esto, se plantea la urgencia de implementar estrategias de registro, documentación y conservación mediante la participación comunitaria y la educación, cruciales para preservar la memoria histórica y fortalecer la identidad cultural en las Altas Montañas de Veracruz.

Palabras clave:
patrimonio arqueológico,
contexto arqueológico,
sitio arqueológico,
memoria histórica.

Malpica Martínez, M. (2025). Reflexiones sobre el Patrimonio Arqueológico en la Región de Córdoba-Yanga. En M. L. Martell Contreras, D. Sánchez Aguilera & J. Ceja Acosta, (Coord). *Pluralidad de voces y memorias. Acercamiento a la diversidad del patrimonio de las Altas Montañas de Veracruz.* (pp. 60-83). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.345.c678>



Figura 1. Sierra de Tepetzlala, vista desde Loma de Guadalupe, se observan los Cerros de Laguna del Carmen, Amatlán y Miahuatlán. Septiembre.



Fuente: Malpica Martínez

El patrimonio arqueológico e histórico se encuentran en severa amenaza, ya sea en el contexto mundial, nacional o regional, debido principalmente a una mala planeación en la urbanización que se extiende hacia las poblaciones rurales. En el siguiente artículo analizaremos la definición de patrimonio desde la dimensión académica y social; sumado a una breve descripción de algunos sitios arqueológicos que forman parte de la región y que se encuentran en riesgo de desaparecer por el mencionado proceso de urbanización. Por lo es importante su registro, documentación y conservación para futuras generaciones.

Para la descripción de los sitios arqueológicos, se seleccionaron algunos elementos que se consideraron destacados como: estructuras arquitectónicas, material cerámico o lítico,¹ presente en superficie (que no se removió en ningún momento) además de piezas resguardadas por habitantes, que pudieran dar elementos para proponer un

1 Se refiere a una roca transformada por un proceso de modificación en una herramienta u objeto.

posible periodo de ocupación. Siendo la cerámica la principal fuente de información. Se realizaron analogías con cerámicas parecidas de sitios cercanos, donde sí se realizaron investigaciones arqueológicas formales. Por lo que se debe tomar como hipótesis sujetas a ser confirmadas o refutadas en investigaciones futuras.

La región de estudio se localiza en la zona cultural conocida como Costa del Golfo, que abarca los actuales estados de: Veracruz, Tamaulipas y Tabasco (Lunagómez, 2017, p.72-75). Otros investigadores como Castro (2004), considera esta zona más amplia “ocupó un gran territorio que incluía el actual estado de Veracruz, Tamaulipas, partes de San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Querétaro y Tabasco” (p. 5).

Se entiende a este territorio como una región multiétnica² con diversas culturas, que a lo largo del tiempo compartieron una serie de características comunes. Sobre la cronología³ y las características culturales Castro (2004), menciona

las culturas de mayor extensión geográfica y largo desarrollo temporal fueron la zona Olmeca (1800 a.c-100 a. C.), la del centro de Veracruz (1800 a.c-1519 d. C.) y la región huasteca 1800 a.c-1519 d. C.). Sin embargo, compartían una base integrada con rasgos comunes a conceptos religiosos, sociales, políticos y económicos. (p. 5)

Los sitios aquí descritos se ubican dentro de la zona “centro de Veracruz” en la frontera con “Tierras altas del centro de Veracruz” (Daneels, 2012, p. 9-29).

2 Varias etnias o pueblos con distintos idiomas y expresiones culturales

3 Del gr. χρονολογία, estudio del tiempo. Orden de fechas o sucesos históricos. Diccionario de la Lengua española, <https://dle.rae.es/cronol%C3%B3gico>.

Engloba un total de 57 municipios (SEFIPLAN, 2020), colinda al suroeste con Oaxaca en la zona de *Tezonapa* y con Puebla con los valles de *Teotitlán* y *Tehuacán*. Dentro del municipio de Yanga en las localidades de San José de Corral y Loma de Guadalupe (cerca-
nas a Córdoba). Yanga colinda al este con *Cuitláhuac*, al noroeste con Atoyac, al suroeste con *Omealca*, al sur con Cuichapa y al oeste con *Amatlán*. Al norte colinda con: la Sierra de Atoyac, al sur con la anti-
gua sierra de *Tepetlzala*, al suroeste con la Sierra de Amatlán, dentro de lo que se conoce como la Sierra Madre Oriental.

Antecedentes históricos

Las investigaciones arqueológicas en la región han sido varias, desde salvamentos arqueológicos por obras de construcción de carreteras o de la industria, algunos proyectos temporales, algunas de las principales han sido: Carrillo Puerto (Medellín, 1952), Córdoba-Vera-
cruz (Miranda, Rodríguez y Becerril, 1994), Atoyaquillo, Amatlán de los Reyes (Daneels, González y Miranda, 1995, 1996), Carrillo Puerto (Miranda, 1998), en los valles del río Atoyac (Miranda y Daneels, 1998), Córdoba (Daneels y Miranda, 1998), Orizaba (Miranda, 1994), La Yerbabuena (Cobean y Castro, 1996; Cobean, 2003), Cotaxtla (Da-
neels, 2002), Maltrata (Lira, 2004, 2012), Córdoba (Miranda, Melo, Vásquez, Cuevas, Martell, Ceja, 2008), Yanga (Morales, 2003, 2009).

Las investigaciones citadas han brindado un panorama general de la complejidad arqueológica de la zona, con el desarrollo de dis-
tintas civilizaciones que han habitado la región desde el Preclásico (2500 a.C.-200 d. C.), Clásico (200 d. C.-900 d. C.) y Posclásico (900 d. C.-1521). Siendo yo arqueólogo, en ocasiones amigos o amistades me hacen la pregunta ¿quiénes habitaron aquí en época prehispáni-
ca?, siendo esta una pregunta compleja porque depende el periodo de tiempo o zona específica de la que queremos saber.

Una ocupación continua por más de 3 mil años, con una historia compartida dentro de la tradición mesoamericana. La mencionada

complejidad se debió en parte a su ubicación geográfica en una zona de paso que conectaba las rutas comerciales del centro de México y la zona Maya. Hernández (2014), señala que la principal ruta venía del Valle de México, pasando por Cholula (Puebla), bajando por el Valle de Maltrata, Orizaba, continuaba por *Tototlán* hasta la actual Yanga (pp. 47-59).

De hecho, la actual carretera federal antes “camino real” sigue siendo la principal línea de comunicación. Es probablemente en época prehispánica también fuese la ruta principal, por la que pasaban las mercancías, no sólo las mercancías sino también las ideas y con ello las influencias culturales de otras regiones, que veían con los comerciantes, dando lugar a una región multiétnica con diversos pueblos, idiomas y tradiciones culturales particulares.

El concepto de patrimonio

La noción de patrimonio arqueológico o cultural inició de la mano de la consolidación de disciplinas como la arqueología y la antropología a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En este periodo surge en el mundo el interés por preservar y estudiar los vestigios arqueológicos, ligado a una identidad nacional, buscando el “origen” de los estados nación, exaltando el pasado glorioso.

Cada nación buscó alguna zona arqueológica destacada, se comparan unas a otras. Egipto, por ejemplo, tenía las grandes pirámides de Giza, Grecia el Partenón de Atenas, Roma el Coliseo, China la Gran Muralla, Perú a Machu Picchu, etc. ¿Qué teníamos en México?, para el caso mexicano una de las primeras zonas excavadas y abiertas al público fue Teotihuacán, durante el Gobierno de Porfirio Díaz. Teotihuacán estaba cerca de la ciudad de México, es decir, era de fácil acceso desde la capital del país, pero tenía otro elemento presente que compartía con los demás sitios enlistados anteriormente, la monumentalidad de sus construcciones.⁴

4

Fonseca, Definición de Patrimonio arqueológico, academia.edu, 2019, (párr. 13).

En esos tiempos lo monumental y la belleza estética era lo único que importaba, los puntos de vista de esos tiempos aún perduran, otros se han modificado, en las nuevas perspectivas de la arqueología presta atención no solamente a lo monumental, sino también a los vestigios más pequeños, ya que aportan información valiosa sobre la forma de vida de las sociedades del pasado. Son los vestigios más pequeños, no tan visibles, pero también son los que corren un mayor riesgo de desaparecer por las diversas actividades antrópicas.

Anteriormente señalamos la amenaza que corre el patrimonio arqueológico e histórico a nivel mundial al respecto Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ava presentación de 1972 señala:

Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles.

Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo.

Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido.

En cuanto a la definición de “patrimonio cultural” la UNESCO apunta:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Observamos que para la UNESCO se debe tener una serie de características y criterios de evaluación, como la monumental o valores estilísticos específicos para entrar en la lista de patrimonio cultural de la humanidad.

En el contexto nacional desde 1949 le ha correspondido al Instituto Nacional de Antropología (INAH) registrar y proteger el patrimonio arqueológico de la nación. Mientras la UNESCO se ha ocupado del carácter monumental, el INAH se ha ocupado contextos regionales, de proteger vestigios que son tan visibles, como: la arquitectura de tierra,⁵ el contexto prehistórico, pinturas rupestres, etc.

Su labor ha consistido en la implementación de proyectos permanentes, declaratorias de protección de zonas arqueológicas, creación de museos de sitio, registro de piezas en manos de particulares, proyectos temporales como los rescates y salvamentos arqueológicos que se realizan cuando un vestigio corre peligro, por la construcción de una obra de infraestructura de carácter privada o pública.

5

Daneels, Arquitectura de Tierra, Volumen II, UNAM, 2021, (pp.11-19).

En materia de legislación sobre patrimonio arqueológico en México se redactó la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos Artísticos e Históricos en 1972*, la *Ley Nacional de Bienes Nacionales* en 2004. Además de una serie de leyes estatales dentro del mismo eje de la protección de patrimonio cultural, donde se establecen mecanismos de salvaguarda y de sanciones en caso de daño de este.

En el artículo 27 de Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos Artísticos e Históricos se establece “Son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles”.⁶ En el artículo 28 se define el concepto de patrimonio arqueológico separado del patrimonio histórico o artístico “monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”.

Tenemos entonces una serie de leyes internacionales, nacionales y regionales en materia de protección y salvaguarda de los bienes arqueológicos e históricos. En consecuencia, les corresponde su implementación a distintos niveles de gobierno e instituciones. En cuanto a la población civil pueden reportar la destrucción del vestigio arqueológico a los gobiernos locales e institutos correspondientes valiéndose las leyes antes descritas.

Contexto sistémico y patrimonio arqueológico

Para comprender cómo han cambiado los bienes arqueológicos en los sitios que analizaremos, debemos entender previamente algunos conceptos básicos y algunos ejemplos de los daños que han sufrido sitios arqueológicos a nivel internacional.

6

Muebles que se pueden mover o trasladar, inmuebles, que no se mueven o trasladan.

Schiffer (1972), uno de los teóricos más destacados de la arqueología, propuso el ciclo de vida de un artefacto arqueológico, desde la obtención de la materia prima⁷ para su elaboración, su uso, mantenimiento, en algunos casos reciclaje y su descarte, cuando ya no cumple un uso por su desgaste y se tira (p. 90). Es decir, las “etapas de vida” de un artefacto, definido también como contexto sistémico Schiffer (1972), agrega “el contexto sistémico señala la condición de un elemento que está participando en un sistema de comportamiento, dentro de un sistema cultural vivo” (p. 83)

En cuanto al contexto arqueológico Schiffer (1972), lo define como el contexto arqueológico describe los materiales que pasaron a través de un sistema cultural, y que ahora son objeto de la investigación de los arqueólogos (p. 83). En términos sencillos dentro de la vida del objeto pasa del contexto sistémico (cuando está en interacción con una sociedad vida) al ya no estarlo y pasar a ser un tipo de residuo o material descartado, por diversos factores Schiffer (1972), apunta: al terminar la vida útil de un elemento (presumiendo que no hay reutilización) los elementos serán descartados. El residuo señala la condición post-descarte de un elemento la condición de que no participa más en un sistema de comportamiento (p. 90).

Estas definiciones aplican en su mayoría para bienes muebles, es decir piezas, como ollas, platos, cajetes, cuchillos, metates, etc. Sin embargo también se puede aplicar a bienes inmuebles, es decir ¿qué pasa con el ciclo de vida de un edificio, de una casa (unidad habitacional) un basamento piramidal?, su ciclo dentro de un contexto sistémico comienza desde la extracción de la materia prima, su construcción, sus diferentes etapas de uso, es decir un edificio puede ser construido para servir a un fin, se usa para ello, pero después se usa para otra actividad distinta a la que fue pensada en un inicio, puede ser destruido y reutilizado de nuevo.

7 Una materia prima es todo bien que es transformado durante un proceso de producción hasta convertirse en un bien de consumo. Universidad de estudios superiores de Juventus, <https://www.unijuventus.com/Temas/2-2-materia-prima-y-mano-de-obra/>.

Bajo el esquema de Schiffer (1972), la vida de un artefacto o edificio llega a su fin cuando deja de interactuar con la sociedad para morir de alguna forma en el contexto arqueológico, pero ¿Qué pasa cuando un arqueólogo o un saqueador extrae un artefacto de un edificio del contexto arqueológico?, el elemento vuelve a la vida, vuelve a entrar en contexto sistémico.

Figura 2. En 2015 el estado Islámico dinamitó los edificios más emblemáticos de la zona arqueológica de Palmira, declarada patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO



Fuente: Joseph Eid / AFP, recupera de RT en español

Dentro del contexto arqueológico las piezas o estructuras sufren cierto grado de deterioro derivados de los procesos naturales, como la humedad, la erosión, la falta de mantenimiento, en la mayoría de los casos quedará sepultado en capas de tierra que se formaran en un proceso de cientos o miles de años, después que el edificio entra en desuso. Pero al ser extraído y volver interactuar con una sociedad viva, enfrentará una serie de cambios rápidos, ya sea que sea restaurado o que sea destruido, los motivos para uno u otros procesos son variables y complejos, para esta investigación nos centraremos en el proceso de deterioro.

Un ejemplo emblemático de la destrucción y deterioro de una zona arqueológica por motivos políticos y religiosos fue Palmira (figura, 2), ciudad que tuvo su época de apogeo en el periodo Romano. Parcialmente enterrada entre las arenas del desierto sufrió varios cambios, hasta ser restaurada y convertirse en un símbolo de la identidad e historia del pueblo y gobierno sirio. En el 2015, dentro de la guerra civil de Siria y dado el debilitamiento del gobierno de *Bashar adel-Assad*, una parte de Siria fue ocupada por el Estado Islámico, en un movimiento político, militar y religioso de corte Sunita, una de las ramas más radicales del Islam, que ya había ocupado parte de Irak, que pretendían instaurar un califato⁸ en oriente (Morales et al., 2017, p. 39-40).

Dentro de esta ideología y dentro del islam es bien sabido que las imágenes están prohibidas dentro está religión. Esto no ha sido problema en países como Egipto donde el islam es la religión dominante y se tienen instituciones de protección del patrimonio arqueológico. Sin embargo, para el Estado Islámico la mera conservación de figuras humanas, representaciones de dioses o de personas, era una herejía contra dios. En este marco el 20 de mayo del 2015 comenzó la destrucción sistemática de Palmira.

La destrucción consistió en colocar cargas de explosivos en los edificios más representativos para hacerlos volar en pedazos, este proceso de destrucción sistemática se prolongó hasta 2016, al respecto Arcos (2020), menciona:

el de *Baalshamin*, que, junto al templo de *Bel*, el Arco del Triunfo de la ciudad, y varias torres funerarias, fueron detonados por el *Daesh* entre agosto de 2015 y marzo de 2016. Todas estas estructuras siguieron patrones similares, alojando dentro y alrededor de ellas explosivos. (p. 380)

8 Gobierno monárquico islámico con un líder o califa que asume ser sucesor del profeta Mahoma. Diccionario de la Lengua española, <https://dle.rae.es/califato>.

Por otro lado, también fueron saqueadas tumbas, las piezas resguardadas en el museo de sitio fueron completamente destruidas, como anteriormente había pasado en el museo de *Mosul* en *Irak*. Las piezas que no eran destruidas a fuerza de marro, se vendían en el mercado negro, para seguir financiando el movimiento armado.

El estado islámico no fue el único en causar daños, los bombardeos del gobierno Sirio y de sus aliados, terminaban por darte el último golpe a lo que había sobrevivido de los monumentos. Al terminar casi un año de ocupación los daños fueron cuantiosos, Arcos (2020), señala

los estudios sobre el terreno han permitido constatar buena parte de los datos ofrecidos por las imágenes satélite, corroborando la destrucción total de 17 bienes culturales como consecuencia de la acción directa del *Daesh*. Otros 13 han resultado dañados de diversa intensidad: 8 de forma seria y 5 moderadamente. De esta forma, se puede afirmar que hasta 29 restos arqueológicos han resultado afectados. (p. 384)

Después de la derrota del Estado Islámico, no terminó el riesgo de destrucción y saqueo en el sitio, ya que después diversas milicias ocuparon el sitio como campamento. Los motivos fueron radicales, religiosos, también políticos y culturales, al respecto Arcos (2020), señala:

De este modo, vemos cómo la destrucción del patrimonio sirio ha sido no solo un daño colateral de la guerra, sino un objetivo bélico en sí mismo. En este sentido, parece que asistamos a una *damnatio memoriae* contemporánea en la que Siria y Afganistán han sido los ejemplos más recientes de cómo la destrucción de los elementos sustentantes de una cultura, de un modo de ver y entender la propia existencia, es esencial para sustituirla por otra. En este caso, sobre los res-

tos de la cultura destruida, el *Daesh* intentó imponer en sus territorios una nueva base política, social, religiosa y, también histórica, arrasando con su pasado material. (p. 388)

El sitio arqueológico se encuentra en contexto sistémico, en interacción con la sociedad, aún simbolizaba un elemento de legitimación de poder para el régimen Sirio, a pesar de haber sido construido hace más de dos mil años. La destrucción de Palmira fue un intento de destruir la memoria histórica e identidad de un pueblo, para legitimar simbólica y materialmente un nuevo poder.

La destrucción y reutilización de elementos antiguos han sido una constante a lo largo de la historia, recordemos el caso del coliseo romano, que durante cientos de años se extrajo el mármol (a manera de cantera) para la construcción de nuevos edificios. F. López comentaba que incluso los procesos de destrucción, saqueo o reutilización forman parte de la historia de un sitio, estos procesos dejan una huella o marca, que debe ser registrada por los arqueólogos (comunicación personal, 2018).

Los sitios de Loma de Guadalupe y Juan José Baz

Las comunidades de Juan José Baz (San José de Corral) y Loma de Guadalupe, han sido poco estudiadas desde el ámbito de la antropología, es relevante señalar su ubicación geográfica cerca de comunidades nahuas como Amatlán o Cuichapa, esta última a una distancia de dos horas de camino a pie, es la comunidad más cercana donde se habla náhuatl. Pero también cerca de comunidades afros como Laguna del Carmen y el Mirador en San Miguel el Grande a menos de una hora de camino a pie. Por lo tanto, se trata de comunidades multiétnicas que reciben influencias de las prácticas culturales de estos dos grupos étnicos, dando origen a una cultura con rasgos particulares.

Las dos comunidades nacen de la revolución mexicana y la posterior lucha agraria para la conformación de los ejidos, estas tierras ejidales son expropiadas a las antiguas haciendas que se asentaron durante el Virreinato. Los restos materiales de la etapa virreinal aún se conservan en estas comunidades, desde edificaciones, hasta diversos objetos de la época, pero por motivos de esta investigación nos vamos a centrar en la época prehispánica. Según las actas de fundación conservadas en la comunidad, San José de Corral se fundó en 1929 y Loma de Guadalupe en 1935, en las tierras que pertenecieron con anterioridad a la Hacienda Virreinal de San José del Corral.

Se tiene documentada la presencia de poblaciones en época Virreinal y en períodos del México independiente, pero ¿existe evidencia de la época prehispánica? En ambas localidades existe evidencia de vestigios arqueológicos, a las afueras y dentro de las zonas habitadas. Aunque los períodos de ocupación y culturas que habitaron estas zonas no son del todo claros.

En varios pueblos que se fundaron o refundaron después de la conquista española, se emplazaron encima de los asentamientos de Posclásico, en ocasiones las iglesias católicas se construían encima de los templos indígenas, se aprovecharon edificios prehispánicos para extraer roca para las nuevas construcciones virreinales, aprovechando los terrenos previamente aplanados, para los nuevos emplazamientos. Este fenómeno se dio en todo México y continuó durante los siglos posteriores, con el crecimiento y creación de nuevas ciudades (Arreola, 2020 comunicación personal).

Un proceso similar ocurrió en la zona, pero en ocasiones en períodos más tardíos, algunas comunidades al refundarse con el reparto agrario se asentaron sobre los sitios prehispánicos. En un mapa réplica del documento original del siglo XVIII conservado en el Museo de sitio de Palmillas, aparecen los Pueblos que ya existían en época Virreinal como San Miguel, *Cacahuatal*, San Miguel y el mismo San José de Corral. En este mapa cercanas a Loma de Guadalupe la sierra

de *Tepetzala*⁹ y el río *Xochiapan*¹⁰, F. Miranda propone que este río se podría tratar del río grande o río del Rosario, conocido actualmente como Tepachero (2024 comunicación personal).

Los restos arqueológicos en San José del Corral, corresponden a lo que posiblemente fue una aldea, que se extiende dentro y fuera de la comunidad. En la parte central de la aldea, es donde se ubican la mayor concentración de estructuras alrededor de 10 edificios que tienen alturas mínimas de 50 cms, y máximas de 6 mts, largo mínimos de 5 mts y máximos de 15 mts (todas medidas aproximadas) con una plaza central y un posible juego de pelota hacia la parte noroeste de la plaza. Las estructuras en su mayoría son de arquitectura de tierra o de un núcleo de tierra con una capa externa de piedras, dicha capa ha desaparecido casi por completo por las alteraciones de las actividades relacionadas con la agricultura.

El sitio es registrado en la tesis de maestría de Beltrán (2015), en su lista de los sitios de Clásico (200-800 d. C.) como “Camino a San José”, lo agrupa en una categoría de sitios pequeños, con poca presencia de estructuras, con un tamaño de 50 cms (pp. 66-84). Para establecer esta temporalidad ella recurrió a los informes de salvamento arqueológico realizados por Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril en 1994 (Beltrán, 2015, pp. 39-40). Sin embargo, es posible que el sitio tuviera una ocupación previa en el Preclásico medio (1200-400 a. C.), esto con base al tipo de cerámica que se encuentra como parte del relleno de las estructuras y algunas piezas que son resguardadas por la comunidad, lo que los arqueólogos identifican como cerámica decorada con incisiones, de los tipos cafés y grises, además de figurillas tipos “olmecoide” (véase figura 3) similares a los encontrados el sitio de la Yerbabuena, con la temporalidad (600-400 a. C.) (Castro & Cobean, 1996).

9 Se traduce al español como “entre los cerros”.

10 Se traduce al español como “sobre las aguas floridas” o “sobre el río de las flores”, (Francisco Marcelino, comunicación personal, 2025).

Figura 3. Figurillas de cerámica (posiblemente del Preclásico- Clásico) resguardadas por habitantes de San José de Corral. Yanga.



Fuente: Malpica Martínez.

Sobre el sitio de Loma de Guadalupe, no se encontraron referencias de investigaciones previas. En su parte central se observan alrededor de 10 montículos, con alturas mínimas de 1 m, máximas de 7 mts, largo mínimo de 5 mts, máximo de 20 mts. Se observan estructuras que cierran un espacio a manera de plaza, en la parte norte restos de lo que podría ser un juego de pelota.

La mayoría de los montículos son pocos visibles, debido al paso constante del arado para preparar la tierra para el cultivo de la caña, esta acción repetitiva año con año ha producido la pérdida de volumen, hasta casi desaparecer. Los tipos de materiales arqueológicos presentes son similares a los observados en el sitio de San José de Corral, en su mayoría Preclásicos, Aunque se han encontrado restos cerámicos que podrían corresponder al Clásico (200 d. C.-900 d. C.) y Posclásico (900 d.c-1521 d. C.).

Figura 4. Montículo entre sembradíos de caña, en la parte inferior derecha se observan rocas que posiblemente pertenecían a la estructura.



Fuente: Malpica Martínez.

En ambos casos se propone largos períodos de ocupación continua, así como períodos de abandono. Recordemos el caso emblemático de Cholula, donde se reivindican una de las ciudades de mayor ocupación del nuevo mundo, con 3 mil años de historia, aunque eso no significa que no existieron períodos de abandono, pero se entiende que la ciudad es producto de esos 3 mil años de ocupación de distintas civilizaciones. Algo similar pasa con estas comunidades, su historia no comienza cuando los gobiernos virreinales les dieron las actas de fundación o cuando el gobierno federal les otorgó el acta de fundación como ejidos.

Al encontrarse en contexto sistémico los sitios antes descritos, enfrentan varias amenazas, no solamente el cultivo mecanizado de la caña de azúcar. Otro daño que sufren es la extracción de la roca, en algunos casos los dueños de los terrenos ocupan la roca para hacer bardas o linderos, recientemente se extrae la roca de los terrenos, que se vende y se ocupa para relleno de construcciones, en este proceso en ocasiones se llega a impactar los montículos, de los cuales sola-

mente llega a quedar el núcleo de tierra.

El principal riesgo que enfrentan tanto el patrimonio arqueológico, como histórico (Virreinal) es la destrucción producto de la urbanización mal planeada, que acecha a la región, la construcción de empresas, fábricas y la lotificación, que no reportan al INAH o autoridades municipales la presencia de vestigios arqueológicos. Cercanos a estos sitios (y otros más) se han comenzado a instalar fábricas y terrenos lotificados, irónicamente el cultivo de caña (que ha provocado cierto deterioro de las estructuras) ha frenado hasta cierto punto la urbanización, ya que no es tan fácil que los dueños vendan sus terrenos a las empresas, porque la caña de azúcar es una fuente de ingreso económica estable.

La cuestión no es estar en contra de la construcción de obras, el camino de nuestra civilización no se detiene, sino malas ejecuciones en su construcción, ya que como apuntamos existen leyes y protocolos de protección arqueológica y ambiental que se deben de acatar e implementar.

El rescate de la memoria histórica: propuestas de solución al problema

Ya expusimos los retos y problemáticas que enfrenta el patrimonio arqueológico e histórico en la región. Analicemos ahora algunas de las estrategias enfocadas a la difusión de la historia que han gestado organizaciones civiles, como el colectivo *Tototlán*, Radio *Pochota Amatlán* y vecinos de las comunidades de San José del Corral (Juan José Baz) y Loma de Guadalupe.

Desde hace 5 años se han impartido talleres a niñas, niños y población en general, se comenzó con una serie recorridos en las montañas, contando la historia prehispánica de la comunidad, estas charlas son impartidas en conjunto por antropólogos y por miembros de las comunidades.

También se ha incursionado en la arqueología experimental, recreando herramientas prehispánicas como: arcos, *atlátl*, *macuahuitl*,¹¹ inclusive *tlahuiztlis*¹² de los guerreros, etc., para la recreación de estas herramientas se ha recurrido a fuentes históricas, datos iconográficos¹³ y etnográficos;¹⁴ además de asesoramiento de los arqueólogos de los colectivos *Cuauhcelocalli* y *Tlacuilo Cuixca*,

Con estas recreaciones se usan en los talleres tiro con *atlátl*¹⁵ y arco; impartidos en escuelas primarias, secundarias, grupos de scouts, iglesias, tanto en ciudades y comunidades rurales. Los participantes interactúan y pueden usar réplicas, de las piezas que solamente se ven en las vitrinas de los museos. Además de esto previamente se da una charla sobre la historia de la región. La charla no solamente se enfoca en la parte histórica sino también en la protección del medio ambiente.

Tras los incendios forestales del 2024, los recursos recolectados en talleres se donaron en acciones en apoyo a las labores de reforestación, en colaboración con el vivero comunitario de San Juan del Río, acciones que continúan hasta la actualidad. Otro frente de difusión de la historia ha sido la radio comunitaria de la Pochota (Radio-Pochota Amatlán), con una serie de programas donde se aborda la historia de la región de las Altas Montañas, enfocado particularmente en el periodo prehispánico, es conducido por académicos y vecinos de las comunidades.

Dentro de la comunidad de Loma de Guadalupe, esta serie de actividades, contribuyeron al reconocimiento dentro del catálogo del

11 Herramienta en forma de macana con filos de obsidiana que fueron usadas por grupos nahuas del Posclásico.

12 Trajes de uso militar portados por los guerreros nahuas en el Posclásico.

13 Conjunto de imágenes, presentes por ejemplo en pinturas murales prehispánicas, códices prehispánicos y Virreinales.

14 Forma de estudio y análisis de las culturas actuales.

15 Herramienta de origen prehistórico y usada entre los pueblos de Mesoamérica.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, como un pueblo multi-cultural (afro-nahua), con derecho a la libre autodeterminación según el artículo 2 de la constitución mexicana. Con todo esto se ha aportado en la revalorización de la historia propia.

Figura 5. Taller de tiro con atlátl impartido en la iglesia de Amatlán de los Reyes, Ver. Recreación de (tlahuiztli) traje de guerreros jaguar, con el equipamiento militar prehispánico.



Fuente: elaboración propia

Consideraciones finales

El concepto de patrimonio ha cambiado con el tiempo, entrado el siglo XXI comenzó una revalorización de los vestigios del pasado, en varios países del mundo surgen instituciones y leyes para su salvaguarda. Desde la antigüedad los monumentos han sido reutilizados y reciclados algunos de sus componentes, a esta interacción se le conoce como contexto sistémico. Este es el caso del patrimonio

arqueológico e histórico en la región Centro de Veracruz, que el estar en interacción con la sociedad moderna corre varios riesgos, producto del proceso de urbanización.

Ante esta problemática, es necesaria una vinculación estrecha entre los tres niveles de gobierno, las instituciones de gobierno encargadas de la protección del patrimonio arqueológico, la población civil o los gobiernos comunales, en un diálogo horizontal, para buscar acciones concretas que frenen la destrucción de los vestigios arqueológicos e históricos. Desde mayor presupuesto al sector cultura, talleres, coloquios, charlas a la ciudadanía, sobre el porqué de la protección y conservación de los monumentos arqueológicos.

Una vigilancia más constante por parte de los gobiernos municipales e instituciones, con recorridos en campo, para supervisar el estado de conservación de los monumentos. Así como la capacitación de las policías municipales y estatales en materia de protección de bienes arqueológicos e históricos. Apoyo a los grupos de ciudadanos interesados en el rescate de la memoria histórica, acompañamiento a los procesos de museos comunitarios y mantenimiento de los ya existentes.

El patrimonio arqueológico, por ende, el contexto arqueológico son un recurso no renovable, a diferencia de otras ciencias no se puede replicar las condiciones sociales que llevaron a su creación. Por lo que es urgente que se tomen medidas para su registro, protección y conservación.

Referencias

- Arcos, M. (2022). Palmira 2011-2021: Diez años de destrucción en el Reino de Zenobia. *Boletín del museo arqueológico nacional*, (41), 373-389.
- Beltrán, M. (2015). *Historia prehispánica de la región de Córdoba Veracruz: Desde las noticias de viajes a las intervenciones arqueológicas* [Tesis de maestría Universidad Nacional Autónoma de México].
- Cámara de Diputados. (1986). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos*.
- Cobean, R. (2003). *La Yerbabuena Veracruz: A savage investigation of an olmec regional center near Pico de Orizaba*. INAH.
- Cobean, R., y Castro, E. (1996). La yerbabuena, Veracruz: un monumento olmeca en la región de Pico de Orizaba. *Arqueología*, (16), 14-27.
- Daneels, A. (1996). *Proyecto Atoyaquillo. Informe de cerámica. Rescate INAH, Veracruz, Paraje Nuevo, Ver., primavera de 1995*. INAH.
- Daneels, A. (1998). Cerro de Toro Prieto, Un centro Ceremonial del centro de Córdoba. En C. Serrano, (coord.). *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*. IIA. UNAM.
- Daneels, A. (2002). *El patrón de asentamiento del periodo Clásico en la cuenca del río Cotlaxtla, centro de Veracruz* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Daneels, A. (2012). *Las culturas del Golfo: “El sur centro de Veracruz”*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Daneels, A. (2018). La arquitectura de tierra en Mesoamérica: un patrimonio arqueológico que requiere revalorización. *Anales del IIA*, 48(2), 142-156.
- Daneels, A., González, H., y Miranda, F. (1995). *Proyecto Atoyaquillo. Informes de prospección y recolección sistemática, levantamiento topográfico y sondeos de las estructuras 10 y 11*. INAH.
- Fonseca, R. (2019). *Definición de patrimonio arqueológico*. Academia.Edu. <https://n9.cl/nyt86y>
- González, B., y Miranda, F. (1995). *Atoyaquillo, Amatlán de los Reyes, Ver. (Rescate arqueológico subacuático)*. INAH.
- Lira, Y. (2004). *Arqueología del Valle de Maltrata*. UNAM.

- Lira, Y. (2012). Excavaciones en Rincón de Aquila, Maltrata Veracruz. En Y. de la Cruz Lira López, y C. Serrano, (coords.). *La región de Orizaba. Temas antropológicos e históricos*. IIA-UNAM, IA-UV.
- Lunagómez, R. (2017). Arqueología de la costa del Golfo. *Arqueología Mexicana*, 147, 72-45.
- Medellín, F. (1952). *Exploraciones en Quauhochco, temporada I*. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Miranda, F. (1994a). *Proyecto de Rescate arqueológico de la autopista Córdoba Veracruz, Córdoba Cotaxtla Informe final*. INAH.
- Miranda, F. (1994b). *Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región de Córdoba-Orizaba. Informe parcial*. INAH.
- Miranda, F. (1998). *Primera temporada del proyecto Cuauhochco. Municipio de Carrillo Puerto Veracruz*. INAH.
- Miranda, F., y Daneels, A. (1998). Regionalismo cultural del valle el río Atoyac. En C. Serrano (coord.), *Contribuciones a la historia prehispánica en la región de Córdoba*. IIA-UNAM.
- Miranda, F., Melo, O., Vázquez, S., Cuevas, H., Mertell, L., y Ceja, J. (2008). *Proyecto de Salvamento arqueológico, San Francisco Toxpan, Córdoba Veracruz. Informe técnico temporadas 2006-2007*. INAH.
- Morales, C. (2003). *Informe técnico parcial de los trabajos del proyecto Palmillas, Veracruz, temporada febrero-marzo de 2003*. INAH.
- Morales, C. (2009). Palmillas un sitio tardío de la costa del Golfo. En Y. Lira, (coord.). *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*. Universidad Veracruzana.
- Morales, M., Mejía, M., y Galeana, A. (2017). Terrorism and Cultural Heritage: destruction and recovery of The Buddhas of Bamyan and The Palmyra Site. *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM*, 11(15), 37-49.
- Real Academia Española. (2024). Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/cronológico>
- Schiffer, M. (1972). Contexto Arqueológico y contexto sistémico. *American Antiquity*, 37(2), 81-93.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. <https://n9.cl/nysco>
- Universidad de Estudios Superiores de Juventus. (s.f.). Temas: 2-2 materia prima y mano de obra. <https://n9.cl/2djbz>

Reflections on the Archaeological Heritage in the Córdoba-Yanga Region

Reflexões sobre o Patrimônio Arqueológico na Região de Córdoba-Yanga

Marcos Malpica Martínez

Investigador Independiente - México

m.malpica3000@gmail.com

Pasante de arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Originario de la comunidad afronahua de Loma de Guadalupe municipio de Yanga, reconocida por el Instituto Nacional de Pueblos indígenas. Ha sido Asistente de investigación en excavación y análisis de materiales en el proyecto de salvamento arqueológico "Central eólica Santiago" del Centro INAH Guanajuato. Realizó excavaciones dentro del Proyecto de salvamento arqueológico y de conservación "Tepantitlaco" en Tlalmanalco, por parte del centro INAH Estado de México. Fue parte del proyecto de Salvamento arqueológico del Trolebús de Chalco, centro INAH Estado de México. Así como salvamentos arqueológicos en el centro INAH Puebla. Actualmente forma parte de los Colectivos Tototlán y la radio comunitaria Radio Pochota Amatlán, enfocados al activismo social, ambiental y rescate de la memoria histórica. Ha impartido ponencias en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad autónoma comunal de Oaxaca, entre otras. Sus temas de interés son: arqueología militar o arqueología del conflicto, el culto en las cuevas en Mesoamérica y los grupos nahuas del posclásico en la cuenca de México y centro de Veracruz.

Abstract:

Archaeological and historical heritage faces serious global and regional threats, such as uncontrolled urban growth and mechanized agriculture. This article analyzes the concept of heritage and its vulnerability, using archaeological sites in the Córdoba-Yanga region of Veracruz as a case study. These sites, which provide evidence of continuous occupation from the Preclassic (1200–400 BC) to the Postclassic (900–1521 AD) period, are being damaged. The evolution of heritage legislation is discussed, championing the value of "minor" archaeological remains for their high informational and symbolic significance. In response, the text argues for the urgent need to implement strategies for recording, documenting, and conserving this heritage through community participation and education, which are crucial for preserving the historical memory and strengthening the cultural identity in the High Mountains of Veracruz.

Keywords: archaeological heritage, archaeological context, archaeological site, historical memory.

Resumo:

O patrimônio arqueológico e histórico enfrenta graves ameaças em nível global e regional, como o crescimento urbano descontrolado e a agricultura mecanizada. Este artigo analisa o conceito de patrimônio e sua vulnerabilidade, exemplificada em sítios arqueológicos da região de Córdoba-Yanga, em Veracruz. Esses sítios, que evidenciam uma ocupação contínua desde o Pré-Clássico (1200–400 a.C.) até o Pós-Clássico (900–1521 d.C.), estão sendo degradados. Discute-se a evolução da legislação patrimonial, reivindicando o valor dos vestígios "menores" devido à sua alta carga informativa e simbólica. Diante disso, propõe-se a urgência de implementar estratégias de registro, documentação e conservação por meio da participação comunitária e da educação, medidas cruciais para preservar a memória histórica e fortalecer a identidade cultural nas Altas Montanhas de Veracruz.

Palavras-chave: patrimônio arqueológico, contexto arqueológico, sítio arqueológico, memória histórica.